

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 03/2022
FECHA: 14-12-2022
LUGAR: Presencial Salón de Plenos Ayuntamiento

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EXTRAORDINARIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL CECOSAM, CELEBRADO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.-

En la Ciudad de Córdoba, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día 14 de diciembre de 2022, se reunió, en única convocatoria, el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal CECOSAM, con carácter extraordinario, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, sito en calle Capitulares, 1.

ASISTENTES

PRESIDENTA D.ª María Luisa Gómez Calero

CONSEJEROS/AS

- D.ª Asunción Moreno Manzanaro Contarini
- D. Jose Antonio Caballero Llamuza
- D.ª Mª Antonia Aguilar Ríder
- D. Carlos Aranda Salmoral
- D. Rafael Mellado Cabezuelo
- D. Mariano Poyato Zafra
- D. Jose Verdejo Mariscal
- D. Alberto Cuevas Hoyas

No asiste ningún miembro designado por el Consejo del Movimiento Ciudadano.
Asiste, en calidad de asesora, Dª Mercedes Mayo González, Letrada de la Asesoría Jurídica municipal.
Asiste D. Pedro Ruiz Pérez, Gerente de CECOSAM.

SECRETARIA

Dª María del Carmen Parra Fontalva

Hash: cf5f689d457fc93d875ce1bc9f9dda9a6c4559cca391a314421ac4e9968ea357c0b18400c56a5d178a3c00a55d37c34176174071d0bb899c076e4e242b1403e | PÁG. 1 DE 6

Hash: a3abc09fdce519217365eb78ec819442025d0f5bf19f83570074368259a61a900e24c7a19afe327d5fa02cd12822f9ebbbaa80ab1a57b4abcfe8f98f4dfe9beb | PÁG. 1 DE 7



FIRMANTE
MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
***869** 21/12/2022 09:53:24 CET
****556** 21/12/2022 09:58:33 CET

CÓDIGO CSV
26f1e9e8e14f91757bdcfd8bdb99acd31b1b5002

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
P1402100J 11/04/2023 08:52:01 CET

CÓDIGO CSV
4cd310831977c77307f74f50433eb3cb0a67974a

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

Existiendo quorum suficiente, se procede a iniciar la sesión, tomando la palabra la Sra. Presidenta, que da la bienvenida a los Sres./as. Consejeros/as, y especialmente a la nueva Secretaria del Consejo de Administración que hoy se incorpora, que agradece sus palabras de acogida. Se procede a tratar los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del Día:

- 1.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 23/11/2022.**
- 2.- Aprobación, si procede, del acuerdo suscrito de participación de la sociedad CEMENTERIOS DE CORDOBA SA (CECOSAM) en la licitación conjunta con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA, del expediente para el suministro de energía eléctrica en media y baja tensión atendiendo a los beneficios económicos que para esta empresa representa la participación en el mismo.**
- 3.- Propuesta y aprobación a la Junta General de la Previsión de Ingresos y Gastos, Plan de Inversión y Programa de Actuación y Financiero para el ejercicio 2023.**
- 4.- Toma de conocimiento y aprobación, de la subida salarial 2022, según RD/18/2022.**
- 5.- Toma de conocimiento y aprobación si procede sobre los objetivos y proporcionalidad respecto al complemento y consecución variable del gerente de la empresa 2023.**

1.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 23/11/2022.

Preguntado por la Sra. Presidenta si algún Consejero desea hacer alguna manifestación respecto del acta de la sesión anterior, de fecha 23 de noviembre de 2022, por D. Rafael Mellado Cabezuelo se anuncia su voto en contra, por haberse recogido inadecuadamente sus manifestaciones relativas a los cambios de turno y cobertura de descansos en el Cementerio de la Salud.

Por D. Jose Verdejo Mariscal se solicita que se aclare que, si en la sesión anterior votaron en contra de la adquisición de las obras del Concurso de Pintura Rápida, realizado por la empresa, fue por la falta de previsión de dar informe al Consejo, no porque estuvieran en contra de las obras pictóricas, lo que cree que no ha quedado suficientemente explicitado en el acta; respecto al cierre del acceso del cementerio de la Fuensanta, solicitó el informe del punto limpio en el que ya había previsión de que si se trabaja en el terreno de relleno podría sufrir desperfectos y destaca la falta de previsión de CECOSAM, su voto es a favor del acta, con esas consideraciones.

Pasados a la votación, por ocho votos a favor y el voto en contra del Sr. Mellado y las consideraciones del Sr. Verdejo, se aprueba el acta.



FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

26f1e9e8e14f91757bdcfd8bdb99acd31b1b5002

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***869**
***556**

FECHA Y HORA

21/12/2022 09:53:24 CET
21/12/2022 09:58:33 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

4cd310831977c77307f74f50433eb3cb0a67974a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

11/04/2023 08:52:01 CET

2.- Aprobación si procede del acuerdo suscrito de participación de la sociedad CEMENTERIOS DE CÓRDOBA S.A. (CECOSAM), en la licitación conjunta con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, del expediente para el suministro de energía eléctrica en media y baja tensión.

Por la Sra. Presidenta se retira el asunto del orden del día, dejándolo sobre la mesa, por haber sido emitido un informe desfavorable al expediente, por la Intervención municipal; se procederá a convocar, próximamente la licitación para el suministro de energía Eléctrica atendiendo a los beneficios económicos de CECOSAM.

3.- Propuesta y aprobación a la Junta General de la Previsión de Ingresos y Gastos, Plan de Inversión y Programa de Actuación y Financiero para el ejercicio 2023.

Seguidamente, por la Sra. Presidenta se exponen las principales líneas y objetivos que se recogen en la propuesta remitida a la Junta General de la Previsión de Ingresos y Gastos, Plan anual de inversión y el Programa de actuación financiero para el Ejercicio 2023.

Explica que van a solicitar un aumento en las transferencias corrientes al Ayuntamiento y ese aumento financiará la subida del coste del suministro eléctrico y la subida salarial establecida para los empleados públicos de los cementerios, de conformidad con la subida aprobada para todo el conjunto del Estado.

Dice que se prevé una actuación de reparación en el muro de cementerio de Santa Cruz, y que el resto de inversiones siguen la línea de mejora de los accesos y conservación general de los cementerios. También se ha previsto iniciar las actuaciones necesarias para el establecimiento de un cementerio animal, para lo que habrán de modificarse los estatutos y elaborarse anteproyecto, que servirá de base del pliego de condiciones técnicas para redactar el proyecto. Está prevista su ubicación en el cementerio de la Fuensanta.

Por último, destaca que se prevén en el Presupuesto la realización de actividades culturales desestacionalizadas, ante la buena acogida de las realizadas este año con ocasión de la festividad de Todos los Santos.

Pasados al turno de debate, por D. Mariano Poyato Zafra se anuncia su voto en contra, pues, aun cuando comprenden las subidas salariales previstas, cree que se incurre en las mismas circunstancias de presupuestos anteriores, cree que son presupuestos que no son reales; el gasto va aumentando año a año y la situación es que se cuadra pidiendo más dinero al Ayuntamiento, lo que creen que es insostenible y que no se corrige. En ingresos no se contienen previsiones realistas y si esto no se modela se va a seguir teniendo esta situación deficitaria. En el presupuesto anterior, aunque estaban previstas ganancias, no obstante al liquidar se derivan



FIRMANTE
MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
****869** 21/12/2022 09:53:24 CET
****556** 21/12/2022 09:58:33 CET

CÓDIGO CSV
26f1e9e8e14f91757bdcfd8bdb99acd31b1b5002

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV
4cd310831977c7730774f50433eb3cb0a67974a

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
P1402100J 11/04/2023 08:52:01 CET

pérdidas, lo que pone de manifiesto la irrealidad de estos presupuestos. En coherencia votarán en contra hasta que esto no se corrija.

Por parte de D. Rafael Mellado Cabezuelo se lamenta que, estando en diciembre se vaya con los tiempos justos y no se haya llamado a los grupos de la oposición para recabar sus propuestas o colaboración. Solicita explicación sobre la inversión que la presidenta ha dicho que se prevé realizar en el cementerio de Santa Cruz, mientras que en la documentación aparece referido en el cementerio de La Salud; se aclara por la presidenta que es un error, lo correcto es Santa Cruz y se corregirá. El consejero aclara que en principio iba a votar en contra del presupuesto, puesto que es irreal y las cifras están infladas, pero el hecho de que exista una partida de cien mil euros para Santa Cruz hace que su voto vaya a ser abstención.

A continuación, D. Carlos Aranda Salmoral, pide que la licitación del cementerio animal sea en el primer trimestre, la presidenta aclara que será así, pero referido a la contratación del anteproyecto.

Pasados a la votación, por cinco votos a favor, una abstención, del Sr. Mellado y dos votos en contra de los Sres. Poyato y Verdejo, resultan aprobados la Previsión de Ingresos y Gastos, Plan de Inversión y Programa de Actuación y Financiero para el ejercicio 2023.

4.- Toma de conocimiento y aprobación, de la subida salarial 2022, según RD/18/2022.

Se informa por la Presidenta de la propuesta de aprobación, si procede, del acuerdo de subida salarial 2022, según el RD 18/2022. El Sr. Gerente explica que la masa salarial sube el 1.5% más por el Real Decreto estatal y se prevé que tras la negociación con el comité de empresa se regularizará en la nómina de diciembre, si resulta aprobado en esta sesión.

Pasados a la votación, sin que se promueva debate, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes la subida de la masa salarial del año 2022, tal y como consta en el expediente tramitado.

5.- Toma de conocimiento y aprobación si procede sobre los objetivos y proporcionalidad respecto al complemento y consecución variable del gerente de la empresa 2023.

Antes de dar comienzo a tratar sobre este asunto, el Sr. Gerente, por tener interés directo en el asunto se ausenta de la sesión, abandonando la sala. Por la Sra. Presidenta se informa sobre los objetivos y proporcionalidad respecto al complemento y consecución de la retribución variable del gerente de la empresa 2023.



FIRMANTE
MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
***869** 21/12/2022 09:53:24 CET
***556** 21/12/2022 09:58:33 CET

CÓDIGO CSV
26f1e9e8e14f91757bdcfd8bdb99acd31b1b5002

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV
4cd310831977c77307f74f50433eb3cb0a67974a

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
P1402100J 11/04/2023 08:52:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

A la vista del informe elaborado, el Sr. Poyato pregunta por uno de los objetivos establecidos, que versa sobre la campaña de los Santos, al ser una actividad habitual. Contesta la Sra. Presidenta que se pretende aumentar tanto en la cuantía destinada como en número de actividades pues se ha visto que contribuye a la mejora de la percepción de la imagen de los cementerios.

Por el Sr. Aranda se manifiesta que por ideología de su partido no están de acuerdo con este tipo de complementos variables, considerando suficiente las retribuciones ya establecidas por lo que su voto será en contra

Pasados a la votación y con el voto favorable de todos los presentes, excepto el Sr. Aranda y la abstención del Sr. Mellado, se aprueba la propuesta de nuevos objetivos a cumplir por la Gerencia de Cementerios y Servicios Funerarios Municipales para el año 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y dos minutos del día de su comienzo, deseando a los presentes, tras este último consejo del año, felices Fiestas. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí, la Secretaria, se levanta la presente acta, que firmo junto a la Presidenta. Doy fe.

LA PRESIDENTA

(fecha y firma electrónicas)

LA SECRETARIA

(fecha y firma electrónicas)



FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

26f1e9e8e14f91757bdcfd8bdb99acd31b1b5002

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***869**
***556**

FECHA Y HORA

21/12/2022 09:53:24 CET
21/12/2022 09:58:33 CET



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

4cd310831977c77307f74f50433eb3cb0a67974a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

11/04/2023 08:52:01 CET

